Medellín, octubre 21 de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
San Andrés de Cuerquia
Antioquia

Asunto: Propuesta técnica y económica

Cordial Saludo,

A continuación, relaciono propuesta técnica y económica para el convenio cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES 1 A 7 DEL ALCANCE 2 SEGÚN CONVENIO 040-COV2610-10 CELEBRADO CON CORANTIOQUIA PARA LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL FORTALECIMIENTO DEL PGIRS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA – ANTIOQUIA

COSTOS DE PERSONAL						
Ítem	**Cantidad personal**	**(%) Dedicación**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario base**	**Valor total**
Mano de Obra Calificada						
Profesional	1	100%	MES	2.00	$ 5,463,336	$ 10,926,672
Asistencial	3	100%	MES	2.00	$ 3,000,000	$ 18,000,000
Profesional social con experiencia	1	100%	MES	2.00	$ 5,463,336	$ 10,926,672
Subtotal Mano de Obra calificada						**$ 39,853,344**
SUBTOTAL PERSONAL (Mano de Obra Calificada + Mano de Obra no Calificada)						**$ 39,853,344**

COSTOS (Diferentes a los costos del personal)				
Ítem	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
Refrigerios - Actividad 2.1 (2 talleres x 10)	Unidad	20	$ 12,000	$ 240,000
Camisetas tipo polo - dotación equipo de trabajo (100% - Alcance 1)	Unidad	5	$ 64,849	$ 324,245
Gorra frente sua - dotación equipo de	Unidad	5	$	$

trabajo (100% - Alcance 1)			43,041	215,205
Refrigerios - Actividad 2.1 (2 talleres x 10)	Unidad	20	$ 12,000	$ 240,000
Refrigerios - Actividad 2.6 (17 encuentros x 20)	Unidad	340	$ 12,000	$ 4,080,000
Camibusos - dotación recicladores de oficio (Actividad 2.2)	Unidad	5	$ 72,384	$ 361,918
Gorras tipo PAVA - dotación recicladores de oficio (Actividad 2.2)	Unidad	5	$ 49,206	$ 246,030
Talleristas de capacitación (Actividad 2.1)	Taller	2	$ 600,000	$ 1,200,000
Puntos ecológicos vaciados en plástico reciclado con techo (Actividad 2.3)	Unidad	12	$ 1,648,892	$ 19,786,700
Centros de acopio de 16 m² (Actividad 2.4)	Unidad	3	$ 18,445,418	$ 55,336,253
Composteras agrícolas de 1 m³ con techo (Actividad 2.5)	Unidad	8	$ 1,611,435	$ 12,891,483
Motocarguera - ceronte tricargo 200, matrícula incluida (Actividad 2.7)	Unidad	1	$ 25,468,808	$ 25,468,808
Transporte de personal (profesional ambiental y social) a la vereda El Mico (ida, espera y regreso) - Actividades 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6	Viaje	6	$ 140,000	$ 840,000
Transporte de personal (profesional ambiental y social) a la vereda Las Cruces (ida, espera y regreso) - Actividades 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6	Viaje	6	$ 110,000	$ 660,000
Transporte de personal (profesional ambiental y social) a la vereda Alto Seco (ida, espera y regreso) - Actividades 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6	Viaje	6	$ 60,000	$ 360,000
Transporte de personal (profesional ambiental y social) a la vereda Travesías (ida, espera y regreso) - Actividades 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6	Viaje	4	$ 90,000	$ 360,000
Transporte de personal (profesional ambiental y social) a la vereda Cañaduzales (ida, espera y regreso) - Actividades 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6	Viaje	8	$ 40,000	$ 320,000
Transporte de suministros a la vereda El Mico - Actividades 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6	Viaje	1	$ 150,000	$ 150,000
Transporte de suministros a la vereda Las Cruces - Actividades 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6	Viaje	1	$ 150,000	$ 150,000
Transporte de suministros a la vereda Alto Seco - Actividades 2.3, 2.4, 2.5 y	Viaje	1	$ 150,000	$ 150,000

2.6				
Transporte de suministros a la vereda Travesías - Actividades 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6	Viaje	1	$ 150,000	$ 150,000
Transporte de suministros a la vereda Cañaduzales - Actividades 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6	Viaje	1	$ 150,000	$ 150,000
Kit de papelería (material de apoyo para actividades de capacitación, formación y educación ambiental - Actividades 1.2, 2.1 y 2.6)	Global	1	$ 2,534,000	$ 2,534,000
Transporte de la motocarguera al lugar de ejecución del convenio (Actividad 2.7)	Global	1	$ 975,000	$ 975,000
SUBTOTAL COSTOS (Diferentes a los costos del personal)				**$ 127,189,641**

APORTE DEL CONVENIENTE				
Ítem	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
Auxiliar administrativa en el Municipio que se encargará de consolidar la información presentada por los profesionales y técnicos, realizar y presentar los informes de avance y mantener el expediente físico y digital, de la ejecución del convenio	Mes	2	$2,500,000	$5,000,000
SUB TOTAL				**$ 5,000,000**
TOTAL				**$ 172,042,985**

Atentamente,

JOAQUIN ECHEVERRY GALLEGO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:20:20 PM horas del 21/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **70301641**
Apellidos y Nombres: **ECHEVERRY GALLEGO JOAQUIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/10/2026 05:29:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70301641** y Nombre: **JOAQUIN ECHEVERRY GALLEGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150036846** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305193251

PIB
17:24:36

Bogotá DC, 21 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA identificado(a) con NIT número 8110039790:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305193022

PIB
17:23:34

Bogotá DC, 21 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOAQUIN ECHEVERRY GALLEGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70301641:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de octubre de 2026, a las 17:21:26, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8110039790
Código de Verificación	8110039790261021172126

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de octubre de 2026, a las 17:21:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70301641
Código de Verificación	703016412610211721 29

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

AUTORIZACIÓN CONSULTA REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

Quien suscribe, Joaquin Echeverry Gallego, identificado (a) con C.C. (X) C.E. (_) P.P. (_) No. 70.301.641 expedida en Argelia, Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1918 de 2018 y el Decreto Reglamentario 753 de 2019, autorizo al Municipio de San Andrés de Cuerquia, Antioquia, identificado con NIT. 890981868-3, para consultar mis antecedentes en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, y demás registros públicos sobre inhabilidades establecidas en la Ley, para efectos de la suscripción de un contrato de prestación de servicios y/o de vinculación legal y reglamentaria a la entidad, y posteriores verificaciones que se requieran, en los términos del Artículo 4 de la misma Ley.

La recolección y el tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en: www.sanandresdecuerquia-antioquia.gov.co

Nombres Legibles del Proveedor:	Joaquin Echeverry Gallego
Número de Documento de Identidad:	70.301.641
Fecha de Expedición del Documento de Identidad:	05/6/1985
Firma:	
Fecha de autorización:	20/10/2026

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN POR LA ENTIDAD

Nombre de quién verifica: Alex Monsalve Bran

Documento de Identidad: 98658315 Firma:

Fecha de verificación: 21/10/2026

El suscrito, plenamente autorizado para la verificación de antecedentes de delitos sexuales, y obrando exclusivamente para efectos de vinculación a la Institución, dejo constancia que una vez consultado el aplicativo del registro de inhabilidades por delitos sexuales, de la persona que antes suscribe.

(X) NO se encontraron antecedentes (se adjunta evidencia)

(_) SI se encontraron antecedentes (se adjunta evidencia)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:28:26 horas del 21/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70301641,**
Apellidos y Nombres **ECHEVERRY GALLEGO JOAQUIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUSA**, con NIT **811003979-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70301641 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/10/2026 05:34 PM

Código Verificación: **AXLHNW3BRC**

Válida hasta: **21/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC